

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CRUZEROSA S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.**

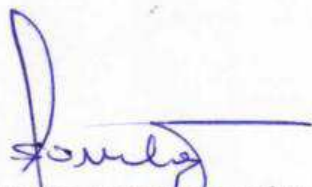
En la ciudad de Machala a las nueve horas treinta minutos del día veinte de Marzo del año dos mil quince, se reúnen en las oficinas de CRUZEROSA S.A. ubicada en la Urbanización Casa Club Las Crucitas en Avda. Chile e/. Brasil y Bolivia de esta ciudad de Machala, los accionistas de la Compañía CRUZEROSA S.A., el señor DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, representando el cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; y el señor JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIERREZ, representando el cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social. Por lo tanto estando presentes los representantes de la totalidad del paquete accionario, y de acuerdo al Artículo No. 238 de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la presente junta, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 5.- NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015.
- 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Señor Eddie Javier Paredes Ochoa, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2014; al respecto toma la palabra el señor Eddie Javier Paredes Ochoa, Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, resaltando que la empresa se dedica principalmente a realizar actividades de construcción, en el año 2014 la empresa registra un activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma \$849.427,37, con una utilidad de \$23.149,97, cabe recalcar que en el año 2014 obtuvimos un aceptable movimiento económico que nos permitió

actuar responsablemente ante las obligaciones contraídas por la empresa tanto con nuestros proveedores como con las instituciones financieras, quienes con su respaldo brindado hicieron posible lograr los objetivos empresariales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar del Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra la Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente, los estados financieros de Cruzerosa S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y son confiables; cabe anotar que la compañía cuenta con auditoria externa, luego del análisis y de las deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado en todas sus partes en forma UNANIME; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda y que se trata de Conocer y aprobar del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Eddie Javier Paredes Ochoa, para manifestar a los accionistas que durante el año 2014 la empresa demostró en el Balance un total de Activos de ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete con 37/100 (USD \$ 849.427,37), y las obligaciones adquiridas con nuestros proveedores y terceros que ascienden a (USD \$ 44.349,69), teniendo un Pasivo total de setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 90/100 (USD \$ 738.484,90); y nuestro patrimonio es de ochenta y siete mil setecientos noventa y dos con 46/100 (USD \$ 87.792,46); luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a Conocer y aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, al respecto toma la palabra el Señor Eddie Javier Paredes Ochoa, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que debido a que en el año 2014 la empresa se encontraba en etapa operacional, es decir, hubieron ingresos por un monto de cuatrocientos diecinueve mil setecientos cincuenta y dos con 19/100 (USD \$ 419.752,19), registramos un total de costos de ciento sesenta y tres mil seiscientos sesenta y uno con 17/100 (USD \$ 163.661,17) y de gastos doscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y uno con 05/100 (USD \$ 232.941,05), obteniendo una utilidad de veintitrés mil ciento cuarenta y nueve con 97/100 (USD \$

23.149,97), los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015, toma la palabra el Ing. Diego Sánchez Gutiérrez y propone que la Ing. Evelyn Siguenza Minga se la designe como comisario para el periodo 2015, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación de la Ing. Evelyn Siguenza Minga se da paso al SEXTO y último punto de la agenda que se refiere a AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
**ACCIONISTA**



JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
**ACCIONISTA**



JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS  
**PRESIDENTE DE CRUZEROSA S.A.**

Se emite este documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.

4-5-11

ING. EDDIE JAVIER PAREDES OCHOA  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

DIEGO ROBERTO SANCHEZ GUTIERREZ  
ACCIONISTA

JORGE PATRICIO SANCHEZ GUTIERREZ  
ACCIONISTA

JORGE ORLANDO SANCHEZ ARMILLOS  
PRESIDENTE DE CRUZEROSA S.A.